



## ARTÍCULOS ARBITRADOS

### **¿CIUDAD SIN JÓVENES O JÓVENES SIN CIUDAD? REFLEXIONES SOBRE EL DERECHO A LA CIUDAD EN JÓVENES QUE HABITAN EN CIUDADES INTERMEDIAS**

#### **Lucía de Abrantes**

Es licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Doctoranda del programa de Antropología Social de la Universidad de San Martín (IDAES-UNSAM) y becaria doctoral de CONICET. En la actualidad se encuentra investigando las particularidades que asume el fenómeno urbano en las ciudades intermedias. Desde 2013 realiza su trabajo de campo en la ciudad de Villa Gesell, [deabranteslucia@gmail.com](mailto:deabranteslucia@gmail.com).

#### **Magdalena Felice**

Es licenciada y profesora en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Doctoranda del programa de Sociología de la Universidad de San Martín (IDAES-UNSAM) y becaria doctoral del CONICET con sede en el Instituto Gino Germani (FSOC-UBA). En la actualidad estudia la salida del hogar de origen y formación de hogares entre los jóvenes, atendiendo particularmente a sus problemáticas socio-residenciales y sus modos de habitar. [magdalenafelice@gmail.com](mailto:magdalenafelice@gmail.com).

Resumen

El presente artículo se propone reflexionar en torno al *capital locacional* de quienes habitan en ciudades intermedias haciendo hincapié en un sector de la población particularmente afectado por las características de dichas ciudades: los jóvenes. Para tal propósito, llevamos adelante un estudio de caso sobre una ciudad intermedia bonaerense: la ciudad de Villa Gesell. En materia metodológica, optamos por una estrategia cualitativa, basada en la realización de entrevistas en profundidad a un conjunto de jóvenes así como a residentes que poseen conocimientos relevantes sobre la problemática que analizar. Entre los hallazgos se destaca que en esta ciudad intermedia, los jóvenes *merecedores* de la ciudad, socialmente legitimados como miembros de la comunidad, son aquellos que suelen abandonarla para ir a la gran ciudad; mientras que los jóvenes que no la *merecen*, los “intrusos”, son quienes efectivamente la habitan, la viven y la experimentan, en suma, los que necesitan *ciudad* y parecen no tenerla.

Palabras clave

Ciudades intermedias; juventud; derecho a la ciudad; jerarquías urbanas; capital locacional.

CITY WITHOUT YOUTH OR YOUTH WITHOUT A CITY? REFLECTIONS ON THE RIGHTS TO A CITY AMONG YOUTH IN INTERMEDIATE TOWNS

Abstract

The present article aims to reflect on the *locational capital* of those living in small cities, with emphasis on the effects of small towns on their young people. . For this purpose, we conducted a case study about a small city in the Province of Buenos Aires: the city of Villa Gesell. In methodological terms, we chose a qualitative strategy based on in-depth interviews with a group of young people and residents who possess relevant knowledge about the problem to be analyzed. Among the findings, it stands out that in this small city the young people *worthy* of a city, socially legitimized as community members, are those who tend to abandon it to go to a big city; while the *unworthy* young people, the “outsiders”, are those who actually inhabit it, live it and experience it, in short, those who need a *city* and don't seem to have it.

Keywords

Small Cities – Young People – Right to the City – Urban Hierarchies – Locational Capital.

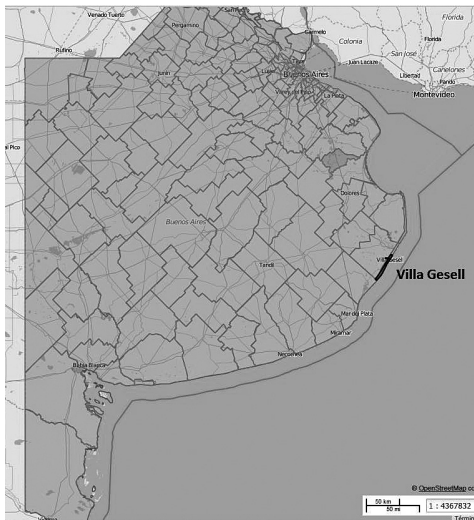
¿Ciudad sin jóvenes o jóvenes sin ciudad? Reflexiones sobre el derecho a la ciudad en jóvenes que habitan en ciudades intermedias

## INTRODUCCIÓN

La ciudad de Villa Gesell, localizada a 350 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, forma parte de lo que se conoce como el litoral atlántico de la provincia de Buenos Aires y, en este marco, ha sido desde sus orígenes desarrollada como una plataforma de servicios turísticos.<sup>1</sup> Por sus características, Villa Gesell es concebida dentro del universo ambiguo, y escasamente abordado por el campo académico, de las *ciudades intermedias*.

A pesar de la potencialidad que encierra la problemática, las ciudades intermedias han sido relativamente poco exploradas por las Ciencias Sociales en Argentina.<sup>2</sup> Sin duda, la dificultad que presenta la definición de estos espacios es un factor que ha contribuido a su marginalización: al igual que toda delimitación de una posición media, su definición involucra el establecimiento de los extremos superiores e inferiores de una jerarquía, y esta no es una tarea sencilla ni mucho menos una tarea exenta de ambigüedades.

Una de las variables más utilizadas para identificar a una ciudad de este tipo es el tamaño de su población; sin embargo, no se utilizan los mismos rangos cuantitativos para definir posiciones intermedias en diferentes contextos. En Europa, por ejemplo, el rango se delimita entre 20.000 y 500.000 habitantes; en Latinoamérica, el rango suele situarse entre 20.000 y 1.000.000 de habitantes, y en Pakistán, entre los 25.000 y los 100.000. En este sentido, desde un punto de vista cuantitativo, las ciudades intermedias constituyen un “*objeto geográfico no (adecuadamente) identificado*” (BRUNET, 2000), impreciso en su definición e incierto en términos de las características del sistema urbano del que se trate. Son por lo general “*los otros espacios urbanos*”, definidos frecuentemente “*en negativo*” al identificarlos como aquellos que no son ni grandes metrópolis ni pequeños pueblos (BELLET Y LLOP, 2004).



1. El litoral atlántico se extiende 1280 km, desde el cabo San Antonio hasta la desembocadura del río Patagones, y comprende una serie de municipios con un número elevado de centros destinados a la actividad turística. Villa Gesell ocupa un frente marítimo de 60 km de dicho litoral (BENSENY, 2011), lo que la constituye en uno de los destinos turísticos de sol y playa más importante del país. Recibe, anualmente, más de un millón de turistas. Sobre Villa Gesell y el turismo véase: BARBINI (2010); BENSENY (2011, 2013); CASTELLUCCI Y VARISCO (2012); CÔCCARO (2009); DOSSO Y MUÑOZ (2011); y PASTORIZA (2011).

2. Es conveniente destacar aquí los valiosos aportes del antropólogo GABRIEL

**Mapa I.** Localización del partido de Villa Gesell en la provincia de Buenos Aires  
Fuente: imagen elaborada sobre la base de la información pública del Sistema de Información Geográfica de la Dirección General de Ordenamiento Urbano y Territorial, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. urBASig: <http://sig.gobierno.gba.gov.ar/sig/ideba/>



NOEL (2011a; 2011b, 2012, 2013a, 2013b, 2014), quien durante más de diez años se ha dedicado a explorar, desde una perspectiva etnográfica, distintas dimensiones de las ciudades intermedias. Este trabajo recupera varios de sus aportes y ha utilizado muchas de sus notas de campo y entrevistas, las cuales han sido generosamente brindadas por el Dr. NOEL con el objetivo de contribuir al estudio de este tipo de ciudades.

Ahora bien, entendemos que la *ciudad intermedia* no puede ser definida exclusivamente por el tamaño de su población; existe también una serie de elementos cualitativos que permiten caracterizarla. A partir del estudio del rol desempeñado por estas ciudades en el territorio local y nacional, diversos autores han planteado que las ciudades medias pueden ser entendidas como espacios geográficos atravesados por un proceso dinámico de crecimiento estructural y demográfico. Los autores señalan que este crecimiento fue impulsado por la inserción de estos espacios dentro de las redes económicas nacionales e internacionales: unas, mediante el desarrollo de los servicios al productor o turísticos; otras, estimuladas por el auge internacional de los bienes que exportan o favorecidas por su situación portuaria o sus conexiones directas con la red del turismo internacional (USACH Y YSERTE, 2010: 12).

Cabe advertir que este crecimiento demográfico ha provocado mutaciones en la red urbana nacional en tanto implicó una reconfiguración de las posiciones ocupadas por las ciudades dentro de la jerarquía urbana. Asimismo, este significativo crecimiento poblacional ocurrido en las localidades intermedias ha involucrado un importante proceso económico, social y político de transformación. Diversos estudios advierten sobre el incremento de la heterogeneidad social, la complejización de la trama urbana y, en gran medida, la aparición o acentuación de procesos de fragmentación social en ciudades donde esta era baja o al menos poco visible (BACHILLER, 2014; KAMINKER, 2013, 2011; NOEL, 2011a; NOEL Y DE ABRANTES, 2014; LINARES, 2013).

Con el propósito de contribuir al estudio de estas ciudades y problematizar la incidencia que ejerce la localización residencial en las condiciones de vida de la población, el presente artículo se propone reflexionar en torno al *capital locacional* de quienes habitan en ciudades intermedias. Partimos de considerar la ciudad como un “producto social” (LEFEBVRE, 2013), resultado de las acciones y representaciones de diversos actores sociales. A su vez, entendemos que los actores son construidos como sujetos urbanos en la experiencia histórica y cotidiana de vivir la ciudad (CHAVES, 2010) de una manera diferencial. La edad, el género, la clase o el grupo de pertenencia son algunos de los atributos que intervienen en la multiplicación de las prácticas y representaciones de la ciudad. El abordaje de estas diferencias implica problematizar el derecho a la ciudad, entendido como “derecho al espacio” en términos de OSZLAK: “*El derecho al espacio conlleva diversas externalidades estrechamente ligadas a la localización de la vivienda o la infraestructura económica, tales como la educación, la recreación, la fuente de trabajo, la atención de la salud, el transporte o los servicios públicos. (...) Por lo tanto el derecho al espacio urbano debe entenderse, lato sensu, como un derecho al goce de las oportunidades sociales y económicas asociadas a la localización de la vivienda o actividad*” (1991: 24).

¿Ciudad sin jóvenes o jóvenes sin ciudad? Reflexiones sobre el derecho a la ciudad en jóvenes que habitan en ciudades intermedias

Considerando que estas externalidades se encuentran desigualmente distribuidas en el territorio, las posibilidades de acceso a ellas varían en la misma dirección. Cabe advertir también que la posibilidad de cambiar y transformar ese acceso a la ciudad constituye una parte central de ese derecho.

A los fines analíticos, este trabajo se focaliza en un sector específico: los jóvenes. Este grupo social se presenta como un laboratorio propicio para explorar los recursos y oportunidades que ofrece una ciudad a sus habitantes, ya que la experiencia juvenil está atravesada por procesos de autonomización (MARGULIS Y URRESTI, 1996) en los que ámbitos como la educación y el trabajo ocupan un lugar central. El interés por este universo cobró mayor relevancia durante nuestro trabajo de campo al observar que, a pesar de su notoria presencia entre los grupos más postergados de la ciudad, existía un discurso generalizado en torno a la ausencia de jóvenes en este escenario.

Una serie de conceptos vinculados con la perspectiva de los estudios urbanos se revelan como herramientas de gran potencialidad heurística para problematizar el lugar que ocupan los jóvenes en las ciudades intermedias y su relación con los recursos y oportunidades que estos espacios configuran. Se trata de las nociones de *capital locacional*, *jerarquías urbanas* y *fronteras espaciales*. Cabe advertir que haremos una suerte de transposición teórica, ya que estas herramientas han sido usualmente desplegadas desde y para pensar lo que ocurre en las grandes ciudades.

En materia metodológica, optamos por una estrategia cualitativa, basada en la realización de entrevistas en profundidad a un conjunto de jóvenes gesellinos, así como a residentes que poseen conocimientos estratégicos sobre la problemática para analizar. A su vez, recurrimos a fuentes secundarias de carácter cuantitativo con el fin de caracterizar una serie de transformaciones urbanas operadas durante las últimas décadas en la ciudad de Villa Gesell.

## VILLA GESELL: CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y DIFERENCIACIÓN SOCIAL

Como señala VAPÑARSKY (1995), la macrocefalia urbana<sup>3</sup> que ha caracterizado a la configuración del sistema urbano argentino ha ido cediendo frente a la prominencia de un conjunto de núcleos urbanos intermedios.<sup>4</sup> Diversos estudios nacionales e internacionales pusieron de manifiesto que las ciudades intermedias han venido registrando desde hace varias décadas un incremento poblacional sostenido y a un ritmo creciente, muchas veces a expensas de los

---

3. Se afirma que un sistema de asentamiento es primado o, lo que es lo mismo, que hay primacía cuando la población de la ciudad de mayor tamaño excede en más del doble a la que le sigue en magnitud de población; se sostiene que el sistema de asentamiento es macrocefalo o, de igual modo, que hay macrocefalia cuando la población de la ciudad más grande excede a la población conjunta de las demás unidades espaciales de referencia que superan o alcanzan el umbral de los 50.000 habitantes (VAPÑARSKY, 1995).

4. Para el año 2000, según la clasificación dada por el Sistema Nacional de Información Estadística Municipal, que considera como medianos a los municipios con una población de entre 10.000 y 100.000 habitantes, en el país ya existían 346 municipios de carácter intermedio (30,2 % del total), con un promedio de 28.835 habitantes (GARCÍA MELCHIONNA, 2000).

grandes conglomerados urbanos (SASSONE, 1992; TORRES, 1993; VAPÑARSKY, 1995; USACH Y YSERTE; 2010). En Argentina, y en algunas regiones en particular (entre las que se incluye la provincia de Buenos Aires y su litoral atlántico), se observa que durante los últimos cuarenta años las tasas de crecimiento intercensal para las ciudades intermedias han alcanzado de manera constante el 30 %, con picos ocasionales que llegan al 50 % (PNUD 2003).

La ciudad de Villa Gesell no se ha mantenido ajena a estos procesos; en efecto, en menos de tres décadas, esta localidad ha pasado de ser un pequeño poblado constituido por un puñado de viviendas dispersas a una ciudad intermedia que alberga en la actualidad a más de 30.000 residentes permanentes (cuadro 1), lo que la ubica en la cuarta posición de “crecimiento” de entre los 135 partidos que componen la provincia de Buenos Aires. Cabe advertir que esta “explosión demográfica” habría comenzado a acelerarse en la década del 80.

Cuadro 1. Evolución de la población de Villa Gesell entre 1970-2010

Año	Población	Crecimiento intercensal
1970	6.341	
1980	11.632	83,44 %
1990	16.012	37,65 %
2001	24.282	51,64 %
2010	31.353	31,01 %

Fuente: elaboración propia a partir de datos de censos, INDEC

El crecimiento poblacional en esta localidad tuvo como motor la confluencia de aportes migratorios heterogéneos (PALAVECINO Y GARCÍA, 2007; OVIEDO, 2004). El primer movimiento migratorio se desarrolló entre 1932 y 1960 y estuvo compuesto por familias de inmigrantes europeos —alemanes, suizos, italianos y españoles—, así como familias argentinas, oriundas de localidades aledañas a Villa Gesell, que arribaron a la ciudad buscando nuevas oportunidades de vida. El segundo movimiento puede identificarse entre los años 60 y 70 y estuvo impulsado por diversos beneficios otorgados para la inversión económica dentro este espacio (GARCÍA Y PALAVECINO, 2007). Finalmente, el tercer movimiento migratorio se observa en los años 80 con la llegada de población proveniente en gran medida de la provincia de Buenos Aires.

En este sentido, Villa Gesell habría sido una ciudad “acostumbrada” a recibir habitantes de diversas procedencias; sin embargo, el impacto que tuvo el aporte migratorio ocurrido en los años 80 es significativamente distinto: la llegada de nuevos pobladores a la ciudad ha sido percibida por los “tradicionales residentes” como una “amenaza” al orden establecido. En efecto, este crecimiento demográfico ha despertado el interés de diversos sectores de la población y se ha convertido en objeto de una serie de disputas y conflictos que estarían expresando formas diversas de representarse y practicar la ciudad.

Ahora bien, como advierte NOEL (2011a), la “amenaza” que comenzó a representar este crecimiento poblacional ocurrido a partir de los 80 no estaría vinculada con la cantidad de personas, sino más bien con las “cualidades” que aparentemente portarían los “recién llegados”. En otras palabras, la “amenaza” estaría definida por la llegada de “otra clase”

¿Ciudad sin jóvenes o jóvenes sin ciudad? Reflexiones sobre el derecho a la ciudad en jóvenes que habitan en ciudades intermedias

de personas, no homologable a las previas oleadas de migrantes y pobladores. Cabe preguntarse entonces: ¿qué características presenta esta “nueva gente” que es interpelada por los residentes más antiguos a partir de una alteridad irreconciliable?

Desde un enfoque cuantitativo<sup>5</sup>, el estudio de BENSENY (2011) indica que entre los residentes actuales de Villa Gesell existe una marcada prominencia de personas oriundas de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, BENSENY (2011) y MANTERO, BERTONI y BARBINI (1999) coinciden en señalar que el grueso de la población migrante habría provenido del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). A modo de ilustración, los resultados de la encuesta realizada por BENSENY (2011) indican que el 56,8 % de los encuestados declaró a la provincia de Buenos Aires como su lugar de origen, y de estos, el 31,8 % se había desplazado desde el AMBA, el 10,8 % de la CABA y el 14,2 % del resto de la provincia. Por otra parte, cabe destacar que frente a la pregunta por los motivos de este desplazamiento, un tercio de los encuestados (31,8 %) respondió haber migrado hacia Villa Gesell por razones de trabajo.

Asimismo, estudios realizados en esta localidad desde un enfoque cualitativo (NOEL, 2011a, 2011b, 2012, 2014; NOEL Y DE ABRANTES, 2014) han identificado en los discursos de sus informantes referencias permanentes a la aparición de asentamientos, “bolsones” o “cordones periféricos” considerados por los nativos como análogos del Conurbano Bonaerense, así como la emergencia de una serie de fenómenos (problemas sanitarios o asociados a la provisión de determinados servicios públicos, inseguridad, violencia social y delictiva, cuestiones de salubridad y deposición de residuos) que son vinculados por los informantes con los grandes conglomerados urbanos y señalados como fenómenos de los cuales sus localidades habrían estado exentas hasta el momento.

Por otra parte, si atendemos a la trama urbana, se advierte que durante las últimas décadas se ha ido desarrollando un conjunto de barrios empobrecidos y periféricos, localizados entre el acceso de entrada a la ciudad y hacia el oeste, lejos de la zona pujante que se vuelca sobre la costa atlántica<sup>6</sup> (TAUBER, 1998). Los resultados del censo 2010 indican que, en la actualidad, estos barrios son los que concentran mayor densidad poblacional, y presentan inclusive un importante crecimiento respecto de los datos revelados en el censo del año 2001.

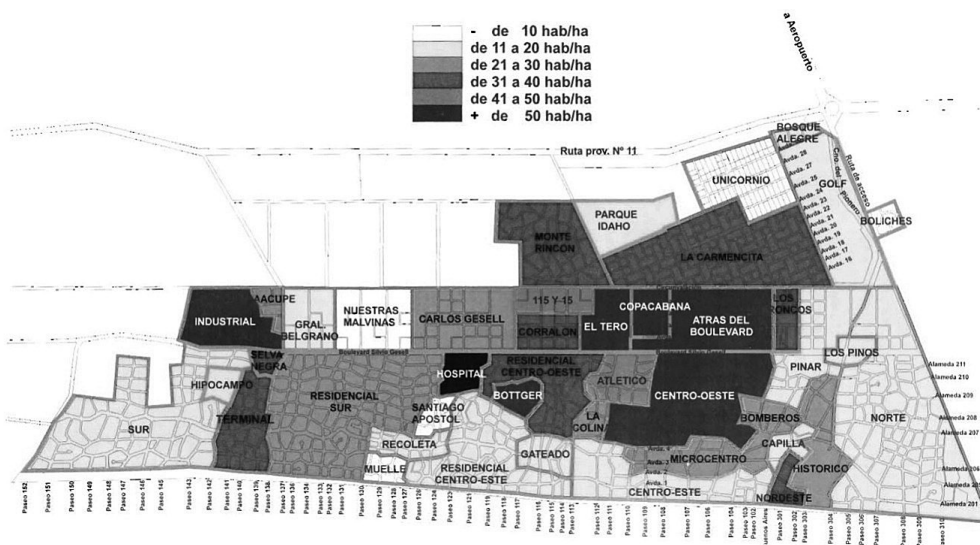
Como advierten NOEL Y DE ABRANTES (2014), con el incremento de este tipo de barrios empobrecidos, la ciudad de Villa Gesell comenzó a ser surcada por una frontera material, identificada por el bulevar Silvio Gesell.<sup>7</sup> Esta frontera material presenta, a su vez, una

---

*5. Cabe advertir aquí sobre la escasez de datos cuantitativos referidos a las ciudades intermedias debido a que la política estadística de la Argentina no contempla el seguimiento de estas ciudades. En efecto, son los principales conglomerados urbanos los objetos de los más importantes relevamientos. No obstante, es importante destacar que, en torno a nuestro caso de estudio específico, en el año 2014 se creó en la localidad de Villa Gesell el “Observatorio de Políticas Públicas de Villa Gesell”, el cual, en palabras de sus fundadores, es “una asociación civil compuesta por vecinos de Villa Gesell interesados en estudiar la ciudad para la búsqueda de un desarrollo justo y equitativo”. Durante julio del año 2014 el observatorio publicó un trabajo titulado “Diagnóstico sobre la precarización de la vivienda en Villa Gesell”, en el cual se presenta un análisis sobre el crecimiento de los barrios populares en esta localidad. El trabajo realizado por el observatorio se basó en una georreferenciación de los barrios populares, así como de los principales rasgos urbanísticos de esta ciudad (establecimientos educativos, calles asfaltadas, comisarias y puestos policiales, centros de salud y recorrido realizado por los colectivos). Puede ser consultado en: <http://oppgesell.com.ar/wp-content/uploads/2014/07/informe-entero.pdf>. Asimismo, el observatorio se encuentra*

realizando un apartado estadístico en el cual se abordan las "Condiciones Actuales de la Vivienda de los Sectores Populares en Villa Gesell". Los instrumentos de recolección para obtener esta información han sido construidos por ellos, buscando homologar la propuesta de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que se realiza dentro de los principales aglomerados urbanos de la Argentina. Este apartado aún no se encuentra publicado.

6. Algunos de los barrios más destacados son: La Carmencita, Monte Rincón y Avenida 15 y Paseo 115 (TAUBER, 1998).



Mapa II. Zonificación de Villa Gesell y densidad poblacional Fuente: TAUBER, 2008

Mapa III. El partido de Villa Gesell y sus localidades Fuente: imagen elaborada sobre la base de la información pública del Sistema de Información Geográfica de la Dirección General de Ordenamiento Urbano y Territorial, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. urBASig: <http://sig.gobierno.gba.gov.ar/sig/ideba/>



dimensión simbólica fundamental, ya que opera como frontera social, es decir, separa a dos grupos sociales en tensión: de un lado del bulevar, "los antiguos residentes": principalmente autodefinidos como de clase media, "ciudadanos de bien", portadores de apellido, dueños de la industria turística geselina y *merecedores* de la ciudad; y del otro lado, "los recién llegados": sectores populares, trabajadores del área de servicios, aquellos que son definidos por los "tradicionales residentes" como "intrusos" y, por tanto, no *merecedores* de la ciudad.



¿Ciudad sin jóvenes o jóvenes sin ciudad? Reflexiones sobre el derecho a la ciudad en jóvenes que habitan en ciudades intermedias

En este sentido, el crecimiento poblacional en Villa Gesell ha significado una agudización de las desigualdades sociales, lo que ha dado lugar al surgimiento de nuevas representaciones sobre la ciudad: desde la perspectiva de los usuarios, en Villa Gesell conviven dos ciudades en una. El trabajo etnográfico realizado y los datos cuantitativos recuperados aquí refuerzan esta categoría nativa en tanto ponen de manifiesto que vivir de un lado u otro del bulevar —esa frontera que surca a la ciudad— ofrece a sus residentes recursos materiales y simbólicos bien distintos. Dicho en otras palabras, quienes habitan de un lado u otro de esta frontera cuentan con un “*capital locacional*” (ABRAMO, 2003) diferencial que habilita y constriñe diversas oportunidades sociales.



7. Entre la costa y la avenida 3 se despliega una fracción urbana volcada hacia el turismo, con una intensa construcción y ocupación durante el verano. Hacia el oeste de esta avenida, se congrega la población estable, con un uso disperso que combina actividades residenciales todo el año; es lo que se conoce como la “ciudad no turística”. En ambas zonas, se asientan las clases medias geselinas y los “antiguos” o los autodenominados “auténticos” residentes. Finalmente, el crecimiento experimentado por los sectores populares urbanos en esta ciudad provocó que en los últimos años hayan comenzado a surgir asentamientos poblacionales precarios ubicados hacia el oeste del bulevar (NOEL Y DE

**Mapa IV.** Ubicación de los barrios empobrecidos y periféricos de la ciudad de Villa Gesell y delimitación de la frontera material y simbólica Insertar Mapa IV  
Fuente: imagen elaborada sobre la base de la información pública del Sistema de Información Geográfica de la Dirección General de Ordenamiento Urbano y Territorial, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. urBASig: <http://sig.gobierno.gba.gov.ar/sig/ideba/>

## LOS JÓVENES DE VILLA GESELL EN LA ENCRUCIJADA

En este trabajo recuperamos una forma de concebir la juventud que pone el acento en su carácter transitivo; desde esta perspectiva, la juventud es definida como un período de transición hacia la vida adulta durante el cual se desarrollan significativos procesos de autonomización. Siguiendo a MARGULIS Y URRESTI (1996), se habla de cinco transiciones que se dan en forma paralela durante la etapa juvenil y que caracterizan el proceso de generación de sujetos adultos: del estudio al trabajo, de la dependencia económica familiar a la independencia económica, del hogar de los padres al hogar propio, de una conformación afectiva experimental a una pareja definitiva y, finalmente, de ocupar el lugar de hijos a ocupar el lugar de padres. En este marco, los espacios de trabajo, de estudio y de recreación, entre otros, se presentan como ámbitos claves para el desarrollo de la subjetividad juvenil.

La población joven constituye un universo complejo y heterogéneo, por lo que conviene hablar de juventudes o de grupos juveniles antes que de juventud (MARTÍN CRIADO, 2005; URRESTI, 2011). La literatura especializada coincide en señalar que en sociedades caracterizadas por una distribución muy desigual de los recursos y de las oportunidades de inserción social, la juventud asume distintas formas y contenidos según el sector social de pertenencia (CHAVES, 2010; DÁVILA Y GHIARDO, 2012; FEIXA, 1996; MARGULIS Y URRESTI, 1996). En palabras de URRESTI: *“Distintas clases sociales tendrán distintos tipos de maduración social, más o menos acelerada, según las presiones materiales a que estén expuestos, y por ende, distintos tipos de extensión de ese período intermedio entre la niñez y la adultez al que llamamos juventud”* (2000: 45).

Por tanto, hay múltiples modos de ser joven, pues no todos los individuos que tienen la edad de serlo se encuentran, socialmente hablando, en la misma situación. A grandes rasgos, los estudios de MARGULIS, URRESTI ET AL. (2007) ponen en evidencia que mientras los jóvenes pertenecientes a sectores medios y altos tienen oportunidades de estudiar y de postergar su ingreso a las responsabilidades de la vida adulta, los integrantes de los sectores populares encuentran acotadas estas posibilidades, en parte, por no contar con los recursos materiales y simbólicos necesarios. En general, entre estos jóvenes es habitual que haya cortes o intermitencias en el sistema educativo, que se ingrese tempranamente en el mundo del trabajo, cuando las condiciones del mercado laboral lo hacen posible, y es frecuente que contraigan obligaciones familiares a menor edad —casamiento o unión temprana, consolidada por los hijos— (MARGULIS Y URRESTI, 1996).

¿Ciudad sin jóvenes o jóvenes sin ciudad? Reflexiones sobre el derecho a la ciudad en jóvenes que habitan en ciudades intermedias

En este sentido, la “moratoria social” (ERIKSON, 1974), ese tiempo de espera —socialmente legitimado— dedicado a la capacitación, la experimentación y la preparación para la vida futura, no está igualmente distribuida entre los distintos sectores de la población. En los sectores populares, la moratoria social es más bien reducida, incluso inexistente, porque carecen del tiempo y del dinero para vivir un período más o menos prolongado. Ahora bien, como han advertido MARGULIS Y URRESTI (1996), el hecho de que los jóvenes de sectores populares no siempre accedan objetivamente a este período de “moratoria social” no implica la ausencia de jóvenes en dicho sector social. En todo caso, lo que encontraremos son otras formas de ser joven que no responderían al modelo dominante, una suerte de jóvenes “no juveniles”.

Aproximarse a este universo de estudio en Villa Gesell no ha sido una tarea sencilla. El trabajo etnográfico reveló en seguida que entre los habitantes de esta localidad existe una representación generalizada que postula a la ciudad de Villa Gesell como una ciudad sin jóvenes, una ciudad que “no está preparada” para la juventud. Uno de nuestros primeros acercamientos a la temática reveló lo siguiente: “En un viaje en taxi por la ciudad, el conductor afirmó que investigar qué era lo que sucedía con los jóvenes en Villa Gesell era una pérdida de tiempo: *‘acá la juventud es un chiste. No existe. En Gesell, no hay juventud. Los jóvenes se van. Terminan el secundario y se van’*”. (Nota de campo, 14 de mayo de 2014). Las conversaciones con algunos de nuestros informantes claves reafirmaron esta idea: “*En Gesell hay un problema y es que los chicos cumplen 18 años y se van; ¿por qué?, porque Villa Gesell no ofrece nada*” (Camila, 26 años).

Una mirada desatenta podría habernos hecho abandonar el objeto de estudio: si los jóvenes “se van”, si “no existen”, ¿cómo abordar sus condiciones de vida en ciudades intermedias? Sin embargo, la permanencia en el campo develó en seguida varios elementos contradictorios. En primer lugar, los datos estadísticos brindados por el Censo Nacional sostenían que Villa Gesell mantenía la misma proporción de población juvenil<sup>8</sup> que la media establecida para la provincia de Buenos Aires. En segundo lugar, lejos de “no existir”, estos datos nos revelaban que este sector de la población habría ido aumentando en el último tiempo dentro de la localidad. Por último, muchos de los entrevistados que remarcaban esa ausencia podían ser incluidos dentro del sector juvenil (al menos, en términos etarios). Esta discrepancia entre la representación de Villa Gesell como una ciudad sin jóvenes y la presencia juvenil que revelaban las estadísticas y nuestro propio trabajo etnográfico despertó nuestro interés y desencadenó la inquietud por los jóvenes en ciudades intermedias: ¿cómo inciden las desigualdades que atraviesa la ciudad de Villa Gesell en este grupo social en particular? A continuación ensayamos una posible respuesta a este interrogante.

---

8. En la Argentina, tanto el INDEC como la Dirección Nacional de Juventud han decidido colocar los límites de la etapa joven entre quince y veintinueve años. En general, los análisis estadísticos suelen recuperar este criterio para definir a la población juvenil.

9. Cabe advertir que en este trabajo movilizamos las categorías de posición residencial y efectos de lugar acuñadas por PIERRE BOURDIEU por su gran productividad en el análisis de problemáticas urbanas. Sin embargo, no se recupera la totalidad del marco conceptual en el que se inscribe la teoría de los campos, ya que no es el enfoque asumido en esta propuesta.

Hemos visto que las desigualdades sociales se han ido profundizando en Villa Gesell con el crecimiento urbano. El universo juvenil no ha permanecido ajeno a este proceso; durante los últimos años, se han agudizado las disparidades existentes entre los jóvenes pertenecientes a distintos sectores sociales contrastantes. La particularidad de este fenómeno radica en que en Villa Gesell, al igual que en otras ciudades de su tipo, las desigualdades entre sectores sociales —y en particular entre los jóvenes— se conjugan con las desigualdades derivadas de la posición que ocupan estas ciudades en el “orden interurbano”, es decir, en la jerarquía urbana nacional. Como sostienen BELLET Y LLOP (2004), “no es lo mismo ser la periferia del centro que la periferia de la periferia” (2004: 6).

La literatura especializada (BELLET Y LLOP, 2004; BOIX DOMÈNECH, 2003; VAPÑARSKY, 1995; USACH Y YSERTE, 2010) señala que las ciudades se encuentran ensambladas en un determinado sistema (o red urbana), con distinto nivel de jerarquización entre los distintos núcleos urbanos que lo integran. En el caso de la Argentina, esa jerarquía urbana se manifiesta con profundas marcas de desigualdad social, ya que presenta la forma de la macrocefalia urbana: concentración de los flujos de capitales, bienes e informaciones, de las riquezas y de las personas en algunas ciudades que dominan funcionalmente las redes urbanas: las metrópolis. Los autores que han problematizado esta cuestión coinciden en señalar que esta “organización” urbana promueve diversas formas de desigualdad social plasmadas en accesos diferenciales por parte de los habitantes a diversos recursos y oportunidades que las sociedades promueven (KESSLER, 2014). Es decir, la configuración urbana impacta de forma significativa en las condiciones de vida de la población.

En suma, el hecho de ser un joven de sectores populares y vivir en Villa Gesell configura una particular localización residencial, que puede ser definida en términos de “posición residencial”, es decir, como el punto del espacio físico en el que un agente está situado en relación con las jerarquías urbanas (BOURDIEU, 1999). La posición residencial no es, en este sentido, una mera ubicación en el espacio físico; ella es, en efecto, la ocupación de un determinado lugar en una configuración urbana que ofrece de forma desigual una serie de ventajas en términos de acceso a recursos y oportunidades económicas, sociales y culturales. En este sentido, recuperando los aportes de ABRAMO (2003), la “posición residencial” configura el “capital locacional” (ABRAMO, 2003) con el que cuentan los individuos y familias, y produce aquello que BOURDIEU (1999) ha denominado “efectos de lugar”.<sup>9</sup> “Los seres humanos están al igual que las cosas situados en un lugar y ocupan un sitio. El lugar puede definirse claramente como el punto del espacio físico en que un agente o cosa están situados, ‘tienen lugar’, existen. Ya sea como localización o, desde un punto de vista relacional, como posición, rango en un orden (...) En una sociedad jerar-



¿Ciudad sin jóvenes o jóvenes sin ciudad? Reflexiones sobre el derecho a la ciudad en jóvenes que habitan en ciudades intermedias

*quizada, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y distancias sociales”* (BOURDIEU, 1999: 45).

En el caso de los jóvenes geselinos, podemos decir que ese *capital locacional* se organiza atendiendo no solo a su localización residencial dentro de la ciudad, sino también en relación con la posición que esa ciudad asume dentro de la “jerarquía inter-urbana”. Esta doble composición (intra-urbana e inter-urbana) de la posición residencial de los jóvenes geselinos va definiendo el abanico de oportunidades al que pueden acceder. Recuperando los aportes de DEL RÍO (2010), creemos que al pensar la problemática del capital locacional a la luz de las desigualdades que motorizan las jerarquías inter-urbanas e intra-urbanas es posible definir una *geografía de las oportunidades* más ajustada a las problemáticas que atraviesan los jóvenes de ciudades intermedias.

Si atendemos a los recursos y oportunidades que Villa Gesell ofrece a sus habitantes jóvenes, advertimos un panorama desalentador respecto de los espacios que hemos delimitado como centrales dentro del proceso de autonomía característico de la experiencia juvenil: educación, trabajo y recreación. En materia educativa, registramos limitadas opciones de educación superior, sea universitaria o terciaria, con una notable preeminencia de instituciones privadas y de ofertas vinculadas con el turismo, el trabajo social y la gastronomía. Cabe advertir que Villa Gesell cuenta también con una sede del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires (CBC); no obstante, de acuerdo con nuestros informantes, muy pocos estudiantes acuden allí. Si bien esta iniciativa ha sido instalada desde la gestión municipal como una gran oportunidad para los jóvenes, las opciones curriculares que se promueven son muy pocas, ya que, como señala la directora de la sede, “*la ciudad no posee el personal docente capacitado para desarrollar las distintas materias que las múltiples carreras universitarias necesitan*”. Por otra parte, muchos de los jóvenes que hemos entrevistado han señalado que la posibilidad de realizar el CBC en esta localidad no hace más que postergar la salida de la ciudad durante un período restringido, ya que una vez completado el ciclo deben migrar hacia la ciudad de Buenos Aires para continuar sus estudios. En suma, el conjunto de estas condiciones promueve que aquellos jóvenes con intenciones de continuar sus estudios superiores tiendan a abandonar su ciudad y a trasladarse a las grandes ciudades, entre las cuales se destacan Mar del Plata, La Plata y la ciudad de Buenos Aires.

En relación con el mercado de trabajo, advertimos que por fuera de la industria turística —que florece durante la “temporada”<sup>10</sup>—, Villa Gesell cuenta con escasas oportunidades

---

10. La temporada turística en la Argentina se desarrolla entre los meses de diciembre y marzo. Villa Gesell es uno de los destinos turísticos de sol y playa más importante del país y recibe anualmente más de un millón de turistas.

laborales. De acuerdo con nuestros informantes, la posibilidad de encontrar trabajo está limitada por lo que ofrezcan las únicas tres grandes instituciones de la ciudad: la Cooperativa de la Luz, la Cooperativa del Teléfono y el Municipio. Como relata uno de los jóvenes entrevistados: *“Después de Semana Santa hasta la fiesta de Diversidad Cultural que tenemos nosotros, en todo ese período, acá en Gesell no podés tener estabilidad al menos que trabajes en un órgano gubernamental o en las dos o tres cooperativas que tenemos: la telefónica, la de luz o el canal [de noticias]. No hay laburo (...) Y la gente se va quedando. Todos los años se queda gente, se queda gente, se queda gente. Y en el invierno (...) te morís de hambre. [Están] los que la ‘levantan en pala’ en temporada —los propietarios, comerciantes, los hoteleros—, pero la masa de gente, los laburantes, la van estirando”* (Agustín, 28 años).

Por su parte, la directora de la oficina de empleo local advirtió que los jóvenes geselinos encuentran dificultades para acceder a los “puestos de trabajo estables” ofrecidos por estas grandes instituciones debido a que carecen de la capacitación que los puestos demandan. La directora concluye que los jóvenes suelen insertarse en el mercado laboral durante la temporada estival desarrollando tareas en el área de servicios; es decir, que terminan accediendo a trabajos inestables, en condiciones informales y con salarios escasos en relación con los costos que mantiene esta ciudad turística.

Respecto de los espacios de ocio, registramos que los circuitos con los que cuentan los jóvenes para desarrollar actividades de esparcimiento no resultan suficientes. A modo de ilustración, un informante nos plantea lo siguiente: *“Podés ser hincha de fútbol (...), tenés la Casa de la Cultura, te ofrece talleres; pero tampoco está tan desarrollado como debería. Había un solo boliche (...). Muy aburrido. Era difícil (...) ser joven en esta ciudad”* (Mariano, 29 años).

En este contexto, la población juvenil que reside en Villa Gesell se enfrenta, al finalizar la educación media, con una encrucijada: se va de la ciudad en busca de profundizar sus estudios, concretar oportunidades laborales con mejores condiciones y encontrar mayor oferta de actividades culturales, o se queda allí, en una ciudad que parece no tener mucho para ofrecerle en materia educativa, laboral y de esparcimiento. Si bien no todos los jóvenes que se van de la ciudad desean hacerlo, lo cierto es que, en un contexto de ausencia de alternativas para este sector, la intención de querer profundizar sus estudios, insertarse en mejores condiciones laborales y encontrar nuevos espacios de ocio y esparcimiento se vuelve sinónimo de “salir de la ciudad”. Esta encrucijada pocas veces se resuelve mediante

¿Ciudad sin jóvenes o jóvenes sin ciudad? Reflexiones sobre el derecho a la ciudad en jóvenes que habitan en ciudades intermedias

un mecanismo electivo o la puesta en escena de la mera voluntad; en efecto, no todos los jóvenes con intenciones de irse tienen derecho a movilizarse a la gran ciudad. De ahí que “salir” de Villa Gesell sea percibido por los jóvenes geselinos como una “oportunidad”. Durante nuestro trabajo de campo notamos que quienes pueden movilizarse son aquellos jóvenes que, anclados en una red familiar, cuentan con los recursos materiales y simbólicos necesarios para afrontar los costos implicados en dicho traslado. Como sostiene una de las jóvenes que tuvo la “oportunidad” de “salir” de Villa Gesell e instalarse en la ciudad de Buenos Aires: “*En Gesell lo que pasa es que a los padres les partis al medio cuando te vas, no porque les queda el nido vacío, que es la primera razón, sino porque además ellos tienen que bancar dos casas. Hay algo económico que se mueve que es muy fuerte. Yo tuve muchos compañeros que no se pudieron ir a ningún lado porque los padres nos los podían mantener*” (María, 25 años).

Ahora bien, ¿quiénes son “los que se quedan”, estos jóvenes que (sea con intenciones de irse y no poder o sea que deseen quedarse allí) habitan una ciudad que parece tener poco para ofrecerles? El trabajo etnográfico realizado nos permite ensayar una primera respuesta. Es posible pensar que los jóvenes que se quedan en Villa Gesell son, en gran medida, aquellos pertenecientes a los “recién llegados” sectores populares, que durante las últimas cuatro décadas han incrementado su presencia en la ciudad. Como hemos visto, estos sectores ocupan un espacio relegado en la ciudad, donde el acceso a oportunidades y recursos es, en términos relativos, aún más limitado.<sup>11</sup> En este sentido, estos jóvenes que habitan en Villa Gesell padecen una doble desigualdad: por un lado, vinculada con la distribución desigual de recursos respecto de la posición residencial que asumen dentro de esta ciudad intermedia; por el otro, asociada a la distribución desigual de recursos que se deriva de la posición que ocupa esta ciudad dentro de la jerarquía urbana argentina. Mientras lo primero puede observarse en diversos escenarios urbanos, lo segundo es específico de las ciudades intermedias. Por tanto, la particularidad de los jóvenes que habitan en Villa Gesell (como en otras ciudades similares) radica en que su posición residencial se define en relación con un orden intra-urbano pero también inter-urbano, situación que configura una *geografía de oportunidades* (DEL RÍO, 2010) desventajosa para los jóvenes, en general, y para aquellos que pertenecen a los sectores populares, en particular.

Los jóvenes de sectores populares que habitan en Villa Gesell constituirían esa población que por su edad es joven, pero que al no portar los signos hegemónicos que caracterizan a la juventud, no es socialmente reconocida como tal. A su vez, siguiendo a NOEL (2011a), estos jóvenes conforman aquella población que “molesta” a los tradicionales residentes por

---

*11 Esto no debería sorprendernos, ya que, como advierte BOURDIEU, “en una sociedad jerarquizada, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y distancias sociales (...)” (1999: 1).*

sus “cualidades”: son los “intrusos” portadores de todos los males que aquejan a su ciudad. Los distintos testimonios que hemos recogido durante nuestro trabajo de campo nos revelan una diversidad de imputaciones de carácter moral que son “lanzadas” por los sectores más “establecidos” de Villa Gesell a los “nuevos residentes” que habitan en zonas relegadas, tales como: delincuencia, ausencia de la “cultura del trabajo”, composiciones familiares extensas y conflictivas, falta de educación, consumo de estupefacientes, violencia, entre otros. En este sentido, es posible decir que las posiciones sociales y espaciales sean vinculadas con dimensiones morales que van organizando las relaciones entre los actores en clave de “nosotros-ellos”: el grupo de *establecidos* (ELÍAS, 1998) interpela a los *marginados* en su “calidad humana”, en sus valores, en sus conductas, y los califican de “humanamente inferiores”, como carentes de aquellas virtudes que los *establecidos* se atribuyen a sí mismos para considerarse “humanamente mejores”. *“Acá hay una gran estigmatización. Si ven un pibe de gorrita, la gente cruza de vereda y hay que matarlo (...). No importa si al final era chorro o no era chorro, cómo llegó a ser chorro si era chorro, no importa eso... Él pibe es portador de rostro. Y nadie ve qué le pasa a ese pibe hoy, si jala nafta hoy porque es hijo de una mamá que lo tuvo cuando tuvo a los quince años, porque esa mamá era adolescente en medio del neoliberalismo, que acá llegó como llegó a toda Latinoamérica. No se ve todo, cómo el pibe quedó así en esa situación, por qué no se crió como se debería criar o si no tuvo la contención en ninguna institución por las que pasó (...). Acá nadie se hace cargo, todos critican porque los ven como intrusos, como que no son de acá”* (Mariana, 30 años).

Cabe advertir que la experiencia etnográfica en Villa Gesell nos ha permitido reconocer que no existen discursos colectivos alternativos y articulados capaces de ejercer una “resistencia” a los etiquetamientos que los establecidos intentan imprimir sobre los “recién llegados marginados”.

El conjunto de estos elementos podría estar explicando el hecho de que algunos de nuestros informantes nos digan que “no hay jóvenes en la ciudad”. Como pudimos ver, jóvenes hay, lo que sucede es que no son socialmente reconocidos (y legitimados) como tales ni como miembros legítimos de su comunidad. En suma, esta idea de Gesell como “ciudad sin jóvenes” esconde una forma *estigmatizada* de concebir la juventud y los sectores populares que *invisibiliza* a los jóvenes de este sector social y, con ello, sus necesidades sociales, económicas y culturales. Ahora bien, esto constituye una paradoja: por un lado, los jóvenes de sectores populares son *invisibilizados* (y no reconocidos en el momento de generar las condiciones que contribuyan a su “integración”); por el otro, son fuertemente *visibilizados* a partir de este proceso de *estigmatización*.



¿Ciudad sin jóvenes o jóvenes sin ciudad? Reflexiones sobre el derecho a la ciudad en jóvenes que habitan en ciudades intermedias

El proceso conjunto de *invisibilización* y *estigmatización* se traduce en una ausencia de políticas públicas capaces de intervenir en pos de revertir las escasas oportunidades y recursos que ofrecen las ciudades de este tipo a la población juvenil en general y a los sectores populares en particular. Como estos jóvenes no “existen” (y si existen, son “intrusos” que no “merecen” vivir allí) tampoco existen (ni es necesario que existan) políticas públicas destinadas a trabajar para su inclusión. En este sentido, en Villa Gesell encontramos más que una ciudad sin jóvenes, jóvenes sin derecho a la ciudad y, por ende, sin “ciudad”. Uno de los jóvenes entrevistados —que vive en la zona marginalizada de Villa Gesell— problematiza esta *invisibilización*, y la consecuente ausencia de oportunidades, remitiéndonos al derecho de vivir en la ciudad: “*Si vos vivís acá, elegiste este lugar para vivir, tenés el mismo derecho que cualquiera. No podés andar diciendo no, vos no podés vivir en esta ciudad, vos sí, vos no, ¿por qué no? Por qué (...) No me entra en la cabeza estas cosas*” (Agustín, 28 años).

Ahora bien, mientras que los jóvenes de sectores medios y altos encuentran una salida a esta problemática emigrando a las grandes ciudades, quienes permanecen allí padecen una doble desigualdad: aquella que se puede observar entre la población juvenil urbana en general y aquella que se desprende de la posición desventajosa que las ciudades intermedias ocupan dentro de la red urbana nacional. En efecto, la doble composición de la desigualdad que atraviesan los jóvenes de sectores populares en esta ciudad intermedia da lugar una problemática particular y específica, que la distingue de aquella observada en las grandes ciudades argentinas.

El acceso diferencial a la ciudad que observamos en la población juvenil geselina puede ser concebido como un claro ejemplo de la traducción territorial del acceso a la ciudadanía, es decir, a las posibilidades de ejercer una ciudadanía plena.<sup>12</sup> En este sentido, el derecho a la ciudad no solo implica el acceso a los recursos urbanos, sino también a la satisfacción de todos los otros derechos relacionados con la ciudadanía (BORJA, 2012). En suma, como advierte MATHIVET, el derecho a la ciudad involucra el “*derecho a la convivencia pacífica*”, el “*derecho a sentirse parte de la ciudad*” y el “*derecho a un hábitat que facilite el tejido de las relaciones sociales*” (2010: 25).

---

*12 En la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (Punto I, Parte I, Artículo I) se afirma: “Todas las personas tienen derecho a la ciudad sin discriminaciones de género, edad, condiciones de salud, ingresos, nacionalidad, etnia, condición migratoria, orientación política, religiosa o sexual”. En el Punto II también se destaca el respeto a las minorías y la pluralidad étnica, racial, sexual y cultural y el respeto a los migrantes.*

## PALABRAS FINALES

El recorrido realizado nos permite señalar que los jóvenes geselinos portan un *capital locacional* configurado en relación con su localización residencial dentro de la ciudad, pero también respecto de la posición que esa ciudad asume dentro de lo que podríamos llamar una “jerarquía interurbana”. En este sentido, las posiciones ocupadas por los jóvenes geselinos en las jerarquías intra-urbanas e inter-urbanas van construyendo una particular configuración de recursos materiales y simbólicos a los que estos jóvenes pueden —y no pueden— acceder.

Los conceptos de *posición residencial*, *capital locacional*, *jerarquías urbanas* y *fronteras espaciales* presentan, como hemos visto, una gran productividad para pensar la situación de los jóvenes que habitan en ciudades intermedias. Recuperando estas nociones pudimos observar que en Villa Gesell se configura una *geografía de oportunidades* (DEL RÍO, 2010) que es desventajosa para los jóvenes en general y para aquellos que pertenecen a los sectores populares, en particular. En efecto, advertimos, por un lado, una distribución desigual de recursos respecto de la posición residencial que los jóvenes asumen dentro de esta ciudad intermedia; por el otro, una distribución desigual de recursos que se deriva de la posición que ocupa esta ciudad intermedia dentro de la jerarquía urbana argentina. En suma, la posición residencial de los jóvenes se define en relación con un orden intra-urbano, pero también, inter-urbano, que se refuerzan mutuamente agudizando las desigualdades que atraviesan aquellos.

En definitiva, en esta ciudad intermedia, los jóvenes *merecedores* de la ciudad, socialmente legitimados como miembros de la comunidad, son aquellos que suelen abandonarla para ir a la gran ciudad; mientras que los jóvenes que no la *merecen*, los “intrusos” que “no son de acá”, son quienes efectivamente la habitan, la viven y la experimentan, en suma, los que necesitan *ciudad* y parecen no tenerla. En próximos trabajos buscaremos indagar qué ciudad desean, imaginan, practican y se representan los jóvenes que la habitan, en tanto creemos que solo así será posible desarrollar políticas de integración efectivas, acordes con las necesidades de sus residentes.

El recorrido realizado nos ha permitido reflexionar en torno de las formas que asume el derecho al espacio en las ciudades intermedias. Creemos que analizar el derecho a la ciudad en este tipo de escenarios requiere un abordaje relacional atento a las desigualdades inter e intraurbanas, que permita romper con la idea de la ciudad aislada, la ciudad isla, para inscribir el análisis dentro del entramado (inter e intra) urbano jerárquico y desigual.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMO, Pedro** (org.) (2003) *A cidade da informalidade. O desafio das cidades latino-americanas*. Sette Letras. FAPERJ, Rio de Janeiro.
- BACHILLER, Santiago** (2014). “Moralidad, periferias y villas miseria. Indagando etnográficamente las representaciones sociales sobre los espacios urbanos relegados en Comodoro Rivadavia”. En: *Estudios sociales contemporáneos*; vol. 10, pp. 79 – 89.
- BARBINI, Bernarda** (2010). “Dimensión socio-cultural: actividad turística y capital social local. A propósito de Tandil y Villa Gesell”. En: MANTERO, Juan Carlos, (Ed.), *Turismo y territorio. Del diagnóstico a la proposición de desarrollo turístico. A propósito de la Provincia de Buenos Aires*. CIT, Mar del Plata.
- BELLET, Carmen y LLOP TORNÉ, José María** (2004). “Miradas a Otros Espacios Urbanos: las Ciudades Intermedias”. En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VIII, 165. Mayo de 2004.
- BELLET, Carmen y LLOP TORNÉ, José María** (2002). “Las líneas de trabajo del programa UIA-CIMES: ciudades intermedias y urbanización mundial”. En: *Revista de la CEPAL. Serie Medio ambiente y Desarrollo*, 48: 33-48.
- BENSENY, Graciela** (2011). “La Zona Costera como Escenario Turístico. Transformaciones Territoriales en la Costa Atlántica Bonaerense. Villa Gesell (Argentina)”. Tesis doctoral en Geografía, Universidad Nacional del Sur, Argentina.
- BENSENY, Graciela** (2013). “La percepción ambiental del turista en destinos de litoral. Estudio comparativo entre Villa Gesell y Pinamar (Argentina)”. Recuperado de: <http://nulan.mdp.edu.ar/1207/1/00990.pdf>
- BRUNET, Roger** (2000). “Des villes comme Lleida. Place et perspectives des villes moyennes en Europe”. En: BELLET, S. C. y LLOP, J. M. (Eds.) *Ciudades Intermedias. Urbanización y sostenibilidad*. Milenio, Lleida.
- BOIX DOMÈNECH, Rafael** (2003) *Redes de ciudades y externalidades*. Tesis Doctoral: Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/3995/rbd1de4.pdf?sequence=1>
- BOURDIEU, Pierre** (1999). “Efectos de lugar”. En: BOURDIEU, P. *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- CASTELLUCCI, Daniela y VARISCO, Cristina** (2012). “Turismo, desarrollo y empresas: el caso del Partido de Villa Gesell, Argentina”. Ponencia presentada al *Congreso Latino-Americano de Investigación Turística*, 5, São Paulo, 3-5 setembro 2012.
- CHAVES, Mariana** (2010) *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. Editorial Espacio, Buenos Aires.

- CÓCCARO, José** (2009). “El litoral, ¿un espacio con vocaciones específicas?”. En: *Geografía y Espacio Oceánico Costero. Hacia una propuesta teórico-metodológica para la acción desde nuestra situacionalidad. Seminario de Doctorado El espacio costero bonaerense. Algunas miradas desde las últimas tendencias de metropolización surgidas a partir del Siglo XX*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, pp. 1-20.
- DEL RÍO, Juan Pablo** (2010). “El lugar de la vivienda social en la ciudad. Una mirada desde el mercado de localizaciones intra-urbanas y las trayectorias habitacionales de los destinatarios”. Ponencia presentada a las *III Jornadas del Doctorado en Geografía*. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 29 y 30 de septiembre. Recuperada de: <http://jornadasdocgeo.fahce.unlp.edu.ar/trabajos/DelRio.pdf>
- DOSSO, Ricardo y MUNOZ, María Julia** (2011) *Caracterización Paisajística de la Localidad de Villa Gesell*. Centro de Investigaciones Turísticas, Mar del Plata.
- DAVILA, Oscar y GHIARDO, Felipe** (2012). “Transiciones a la vida adulta: generaciones y cambio social en Chile”. En: *Revista Última Década*, núm. 37, Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile, pp. 69-83.
- ELIAS, Norbert** (1998) *La sociedad de los padres y otros ensayos*. Grupo Editorial Norma, Bogotá.
- ERIKSON, Erik** (1974) *Identidad, Juventud y Crisis*. Paidós, Buenos Aires.
- MANTERO, Juan Carlos, BERTONI, Marcela y BARBINI, Bernarda** (1999). “Encuesta a Residentes”. En: *Aportes y Transferencias*, 3 (1), 125-208.
- GARCÍA MELCHIONNA, Hilda Hilda** (2000) *Sistema básico de indicadores municipales. INDEC-PRINEM (Programa de información estadística y apoyo a los municipios) y Subsecretaría de Asuntos Municipales, Plan nacional de modernización de los gobiernos locales Ministerio del Interior*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://www.indec.gov.ar/proyectos/prinem/publicacion/sibim3.htm>.
- KAMINKER, Sergio** (2011). “La dimensión racial en el análisis de la segregación residencial urbana en Puerto Madryn, Chubut”. En: *Papeles de Trabajo*; pp. 41-57.
- KAMINKER, Sergio** (2013). “Segregación residencial y proyectos de ciudad: Puerto Madryn como espacio en disputa”. Ponencia presentada a las *V Jornadas de Historia de la Patagonia*. Comodoro Rivadavia; 2013.
- KESSLER, Gabriel** (2014) *Controversias sobre la desigualdad*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- LINARES, Santiago** (2013). “Las consecuencias de la segregación socioespacial: un análisis empírico sobre tres ciudades medias bonaerenses (Olavarría, Pergamino y Tandil)”. En: *Cuaderno Urbano*; vol.14, n. 14, pp. 5-30.



¿Ciudad sin jóvenes o jóvenes sin ciudad? Reflexiones sobre el derecho a la ciudad en jóvenes que habitan en ciudades intermedias

- LEFEBVRE, Henri** (2013) *La producción del espacio*. Capitán Swing, Madrid.
- MARGULIS, Mario, URRESTI, Marcelo y LEWIN, Hugo** (2007) *Familia, hábitat y sexualidad*. Biblos, Buenos Aires.
- MARGULIS, Mario y URRESTI, Marcelo** (1996). “La juventud es más que una palabra”. En: MARGULIS, M. (ed) *La juventud es más que una palabra*. Biblos, Buenos Aires.
- MARTÍN CRIADO, Enrique** (2005). “La construcción de los problemas juveniles”. En: *Revista Nómadas*, N.º 23, Universidad Central, Colombia. Pp. 86-93.
- MATHIVET, Charlotte** (2010). “El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear ‘otra ciudad posible’”. En: SUGRANYES, A. y MATHIVET, C. (Ed.), *Ciudades para tod@s: Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. Habitat International Coalition, Santiago de Chile.
- NOEL, Gabriel** (2011a). “Cuestiones disputadas. Repertorios morales y procesos de delimitación de una comunidad imaginada en la costa atlántica bonaerense”. En: *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales* XI, 99-126.
- NOEL, Gabriel** (2011b). “Guardianes del Paraíso. Génesis y Genealogía de una Identidad Colectiva en Mar de las Pampas, Provincia de Buenos Aires”. En: *Revista del Museo de Antropología*, IV: 211-226.
- NOEL, Gabriel** (2012). “Historias de Pioneros. Configuración y Surgimiento de un Repertorio Histórico-Identitario en la Costa Atlántica Bonaerense”. En: *Atek Na*, 2: 165-205.
- NOEL, Gabriel** (2013a) “De la Ciudad Slow al ‘Vivir sin Prisa’: Algunos Encuentros, Desencuentros y Disputas en torno del Movimiento Slow en una Localidad Balnearia de la Costa Atlántica Argentina”. En: *Revista Contenido*, 3 (1):18-42.
- NOEL, Gabriel (2013b)**. “De los Códigos a los Repertorios: Algunos Atavismos Persistentes Acerca de la Cultura y una Propuesta de Reformulación”. En: *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, (3) 2.
- NOEL, Gabriel (2014)**. “La Autoctonía como Garantía Moral de la Política: Retóricas de la Legitimidad en una Ciudad Intermedia de la Provincia de Buenos Aires (Argentina)”. En: *Papeles de Trabajo*, N.º 14, mayo de 2014.
- NOEL, Gabriel y DE ABRANTES, Lucía (2014)**. “La Gran División: crecimiento y diferenciación social en una Ciudad Balnearia de la Costa Atlántica Bonaerense”. En: *Argumentos. Revista de crítica social*. 16, 141-166, Buenos Aires.
- OSZLAK, Oscar (1991)** *Merecer la Ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano*. EDES/Hvmanitas, Buenos Aires.
- OVIEDO, Juan (2004)** *Villa Gesell: Fiesta, Etnia y Colectividad. Ensayo Acerca del Nacimiento y Presencia de Colectividades en la Sociedad Geselina*. Edición de autor, Villa Gesell.

- PALAVECINO, Claudia y GARCÍA, MÓNICA (2007)** *Las Fundaciones de Villa Gesell*. Edición de autor, Villa Gesell.
- RODRÍGUEZ DOMENECH, María Ángeles (2007)**. “Las Ciudades Intermedias, una alternativa a las desigualdades urbanas. El caso de Ciudad Real, en la submeseta sur de la Península Ibérica”. En: *Pensando la Geografía en red*, Argentina.
- SASSONE, Susana (1992)**. “Subsistemas urbanos policéntricos en los sistemas nacionales de ciudades. Un caso en la Argentina”. En: *Revista Geográfica*, 116: 85-111.
- TAUBER, Fernando (Comp.) (1998)** *Villa Gesell: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo*. Documento producido por la Secretaría de Extensión de la UNLP, La Plata.
- TORRES, Horacio (1993)**. “La aglomeración de Buenos Aires, centralidad y suburbanización (1940-1990)”. En: *Estudios Geográficos*, LIV (220): 301-322, Buenos Aires.
- URRESTI, Marcelo (2011)**. “Adolescentes, jóvenes y socialización: entre resistencias, tensiones y emergencias”. En: MOREIRA, C., IGNEZ, M. YSTENGEL, M. (orgs.) *Juventudes contemporáneas: un mosaico de posibilidades*. Editora PUCMINAS, Belo Horizonte.
- USACH, Natalia y GARRIDO YSERTE, Rubén (2010)**. “Globalización y ciudades en América Latina: ¿Es el turno de las ciudades intermedias en la Argentina?” En: *Serie Documentos de Trabajo*. Universidad de Alcalá, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social, Alcalá.
- VAPÑARISKY, Carlos (1995)**. “Primacía y Macrocefalia en la Argentina: La transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950”. En: *Desarrollo Económico*, vol. 35, N.º 138 (julio-septiembre 1995): 227-254.